



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL:

D. Pedro Mejía Toribio (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia telemática).

No asiste la Segunda Teniente de Alcalde D.^a Nerea Gómez Barrasa, ni la Concejala D.^a María Mercedes Rico Téllez.

1º. Declaración de la urgencia.

En base al informe emitido el día 16 de julio de 2020 por la Jefa de la Unidad de Personal, se declara la urgencia de la presente sesión, por unanimidad.

2º. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de enfermero.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.